

CARLOS ESTEVEZ G.

ABOGADO

Rosas 1331 - Teléfono 84201

SANTIAGO

Santiago, 9 de Junio de 1947.-

Excmo y Rvmo.
Mons. Carlos Casanueva Opazo.-
Rector de la Universidad Católica de Chile.-
PRESENTE.-

Estimado don Carlos:

En carta de fecha 6 del mes en curso, Ud ha puesto en mi conocimiento la resolución que, de acuerdo con S. Emma., el señor Cardenal Arzobispo de Santiago Mons José María Caro R., ha adoptado el Consejo Superior de la Universidad, en el sentido de ofrecerme un pergamino con ocasión de cumplir cincuenta años al servicio de la cátedra universitaria.-

Es para mí un legítimo motivo de satisfacción el completar en la Universidad Católica este medio siglo al servicio de la enseñanza superior y de la juventud de mi patria.-

Al agrado que el solo aniversario me causa, el Consejo Superior y Ud particularmente, don Carlos, han querido agregar un documento de recuerdo que es para mí un elevado honor y un estímulo para continuar hasta que Dios lo permita, la noble y difícil tarea del magisterio universitario.-

Yo agradezco sinceramente esta demostración de aprecio que me hace Ud y el Consejo y desde luego le aseguro mi asistencia haciendo así a mi vez, el homenaje a que son acreedores los demás agraciados por la Universidad con una semejante manifestación.-

Con los sentimientos del más elevado aprecio y particular consideración, lo saluda cariñosamente su Affmo amigo y S. S.

Carlos Estevez

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE